

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **16223** URBANIZACIÓN LOS DOCTRINOS, S.A.

Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Valladolid, Hotel Lasa Sport, Carretera de Rueda, número 184, el próximo día 25 de junio de 2010, a las diez treinta horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá al día siguiente, día 26 de junio de 2010, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

En cualquier de ambos supuestos, el objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria), así como la Gestión del Consejo de Administración de "Urbanización los Doctrinos, Sociedad Anónima" referido todo ello al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución y aplicación del resultado del ejercicio social de 2009.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización e inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

La representación para asistir a la Junta General de Accionistas podrá ser delegada en la forma establecida en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con carácter especial y deberá recaer en otro accionista.

Valladolid, 18 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Félix Balbás Gutiérrez.

ID: A100040961-1

cve: BORME-C-2010-16223